



ALAPE

www.alape.org

La **Sociedad Argentina de Pediatría** tuvo a su cargo la Presidencia de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) en el período 2000-2003.

El Dr. *Teodoro F. Puga*, quien ejerció la presidencia en este período, inauguró el **XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría**, con una ajustada síntesis de su gestión en el marco de las cuatro décadas de vida de la institución.

Al evocar la trayectoria de ALAPE, señaló cómo su enfoque había evolucionado desde la preeminencia de lo biológico hacia un enfoque psicológico, social y ecológico.

Como médico pediatra, pienso que debemos ubicar la problemática de la salud de los niños dentro de la Convención Internacional de los Derechos del niño y lograr que se cumpla. Es casi el sueño de la civilización, un salto cultural y, sin embargo, en este mundo globalizado, la inserción competitiva en una economía internacional ha llevado a procesos de transformación de la estructura productiva que incidieron negativamente en la pobreza y las desigualdades sociales.

Para Antonio Carlos Gomes da Costa, reconocido pedagogo brasileño, el impacto de esta realidad sobre las familias más pobres puede ser traducido en tres palabras: privación, violencia y desintegración.

La exclusión de la escuela y la inclusión en el mundo del trabajo precoz, abusivo y explotador, generan las condiciones favorecedoras de los procesos de degradación

En el XIII Congreso Latinoamericano

SÍNTESIS DE UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

personal y social de esos niños y adolescentes entre 7 y 14 años que, generalmente, comienzan por el ingreso en esquemas divergentes de generación de renta: mendicidad, pequeños hurtos, prostitución, robos, tráfico de drogas y otros.

Es una falsa estrategia.

Su consecuencia es la pérdida de la escolaridad y la exclusión social.

En comunidades desarrolladas es más grave la explotación sexual

y la pornografía como formas de esclavitud; como indicador también debemos señalar las páginas de pornografía infantil en la red electrónica.

Como contracara de la pobreza, los nuevos grupos de poder imponen intereses, valores y disvalores. Se naturaliza la exposición de púberes en los medios, baja el umbral de aceptación de la violencia a pesar de las denuncias y las estadísticas.

LOS NIÑOS ASUMEN SUS DERECHOS

La Mesa Redonda sobre Derechos del Niño que convocó a las Lic. *María J. Conde, Vivian López, Alma Jenkiñs y Gloriana López*, especialista legal de Unicef en Panamá, tuvo un sesgo singular: la convocatoria a tres niños para presentar el derecho a su participación. *Ana Sofía Cedeño*, de 11 años, Subsecretaria General del Gobierno Municipal Infantil exhortó a los respetables médicos pediatras presentes a participar, junto con los gobiernos locales, en la búsqueda de soluciones a fin de garantizar a la niñez del mundo, el mayor nivel posible de salud, servicios de salud adecuados, atención especial para los discapacitados y los servicios e instituciones de seguridad social y de atención infantil que se requieran.

Millones de niños, concluyó, estamos a la espera de que los adultos, mediante los gobiernos, cumplan de forma organizada con sus promesas dadas a los niños y es hora de responder a la pregunta que nos hacemos muchos de nosotros, ¿Qué está haciendo mi país al respecto?

Eduardo Lemos, de 12 años, Al-

calde del Gobierno Municipal Infantil, presentó medidas en favor de la infancia y la adolescencia, algunas de las cuales fueron: hagan sentir a sus pacientes que se les está prestando atención. Queremos que nos traten con cariño y que se pongan en el lugar de nosotros para que entiendan cómo nos sentimos.

Sugieranles a nuestros padres que no sólo nos lleven al doctor o nos alimenten sino que también jueguen con nosotros, que nos lean historias, que pasen tiempo con nosotros y que nos divirtamos juntos.

Jermaine Cumberbacht, de 16 años, voluntario de Unicef y promotor de salud, representando a los adolescentes del mundo, improvisó y subrayó la carencia y necesidad de educación sexual, del aumento del embarazo adolescente, infecciones como el sida, y de los padecimientos a que están expuestos por consumo de drogas y alcohol.

Finalmente, el Dr. *Teodoro F. Puga*, como coordinador de la mesa, los invitó a responder preguntas del público, lo que generó una importante participación e intercambio.

La compra-venta de niños trata al ser humano como un objeto sin derecho, cosificado; es un crimen que aun no está tipificado como delito en el Código Penal de la mayoría de los países de América Latina.

La instauración de los Derechos ha generado un marco de reflexión que permite la apertura de nuevos horizontes de visibilidad, donde aparecen nuevas situaciones.

La fuerza de los Derechos está en la actitud con que la comunidad los asume.

Frente a este estado de situación, se preguntó, cuál fue la actitud de ALAPE.

Nos hemos responsabilizado por la formación de profesionales comprometidos con la protección integral del niño y del adolescente, dado que su médico de cabecera es el pediatra.

Valorizamos la profesión médica desplazando la tarea centrada en el mercado y ratificando la estrategia de atención primaria de la salud como eje de propuestas, que no debe ser precaria sino primordial, aplicable a todos los niveles de atención y accesible a todos los niños.

En homenaje a los 100 años de

En la reunión de Consejo, de izq. a der. los Dres. **Alfonso Delgado Rubio** (España), **Carlos Naranjo Castro** (Ecuador), **José Gamboa Marrufo** (México), **Mario Santoro** (Brasil), **Teodoro F. Puga** (Argentina), **Alberto Bissot** (Panamá), **César Villamizar** (Colombia), **Leopoldo Peluffo** (Uruguay) y **Federico Ranero** (Guatemala).



*la Organización Panamericana de la Salud, la Asociación Latinoamericana de Pediatría y OPS han publicado un libro sobre **Enseñanza de la pediatría en Escuelas de Medicina de América Latina**, con mi autoría y la del Dr. Yehuda Benguigui, después de haber finalizado una Encuesta que nos llevó más de dos años de trabajo, donde participaron las Sociedades Nacionales y Cátedras de Pediatría de todos los países de América Latina, relacionada con qué tiempo se dedica al AIEPI, enfermedades prevalentes en la infancia, y cómo se enseña en las Facultades de América Latina.*

Finalmente, mencionó situaciones donde ALAPE ha tenido importante participación internacional.

*En el año 2000, la **Declaración***

*de Montevideo sobre los Derechos del Niño en el XII Congreso de ALAPE, con la presencia de las autoridades de la IPA y el **Compromiso de Buenos Aires**, firmado con el apoyo de OPS en el marco del Primer Congreso Latinoamericano de Discapacidad en Pediatría en el año 2001, es una muestra del camino que está transitando ALAPE.*

En la Sesión Especial en las Naciones Unidas por los Niños y su actual problemática de la salud, en mayo de 2002, ALAPE hizo oír su palabra por primera vez.

*Asimismo, difundió una declaración en relación al conflicto bélico en Irak sobre **SI A LA PAZ, NO A LA GUERRA, porque en paz se construye y se ama y se vive. En guerra se destruye y se odia, se muere.** Los pediatras hemos mantenido una actitud de exigencia, que frente a las crisis que nos atraviesan parecen insuficientes. Sin embargo, creemos que las respuestas pueden encontrarse en el fortalecimiento de las redes. Las redes sociales, las redes profesionales y las que tendemos en encuentros como el de hoy.*

Las pequeñas acciones van tejiendo hábitos, una conducta, un ethos, una ética para la cual la proclamación no es suficiente.

*Quiero terminar, concluyó, con un pensamiento de Moorehouse: "Dos condiciones y solamente dos caracterizan la raza humana: la bipedestación y la sonrisa". **Señores pediatras, amigos todos; nosotros pongamos de pie un niño, ... él pondrá la sonrisa.***

NUEVO CONSEJO DE ALAPE

Con la presencia de Delegados de 18 Sociedades Nacionales de Pediatría, la Asamblea de ALAPE eligió su nuevo Consejo Directivo hasta la realización del **XIV Congreso Latinoamericano**, en República Dominicana. El Dr. **Alberto Bissot**, ocupará la Presidencia. Por unanimidad fue elegido el Dr. **Mario Santoro** de Brasil como Vicepresidente y Presidente electo para el período subsiguiente. También fue elegido el Dr. **Carlos Naranjo Castro**, de Ecuador, como Tesorero. Los Vocales son el Dr. **Teodoro F. Puga**, como ex-Presidente y la Dra. **Argentina Germán Rodríguez**, como Presidenta del XIV Congreso en República Dominicana. Fueron electos también como Vocales los Dres. **Alfonso Delgado Rubio**, de España; **Conrado Rivera Lara**, de Guatemala y **Juan A. Lird Musmesi** de Paraguay. La elección de Vocales Suplentes recayó en los Dres. **Alberto Riverón Quintana**, de Venezuela; **Nilza Freire** de Puerto Rico y **Alejandra Lara**, de Chile.

En la reunión de Cancún, México, se completará el Consejo con la elección del Secretario y dos vocales suplentes; hasta entonces, el Dr. **Leopoldo Peluffo**, de Uruguay, fue elegido como Secretario Interino.